



:: [portada](#) :: [España](#) :: [Por una vivienda digna](#)  
[\(Argumentos para la lucha\)](#)

22-12-2016

Sobre la anulación de las cláusulas suelo abusivas y su retroactividad

## La historia de un triunfo de la gente frente al latrocinio de los bancos y la complicidad de los gobiernos

Luis Angel Aguilar Montero

Rebelión

p { margin-bottom: 0.25cm; direction: ltr; line-height: 120%; text-align: left; }a:link { color: rgb(0, 0, 255); }El gordo de éste año se ha adelantado un día para más de 3.000.000 de familias españolas [http://cincodias.com/cincodias/2016/12/20/mercados/1482268130\\_189750.html](http://cincodias.com/cincodias/2016/12/20/mercados/1482268130_189750.html) ya que gracias a la sentencia firme e irrecurable de la gran sala del Tribunal de Justicia Europeo -TJUE- , son NULAS las cláusulas suelo de las hipotecas españolas. Una sentencia o dictamen de hoy mismo que enlazamos aquí-

<http://curia.europa.eu/juris/document/document.jsf?text=&docid=186483&pageIndex=0&doclang=es&mode=req&dir=&occ=first&part=1&cid=526754> que deja al Tribunal Supremo Español a la altura del betún, por obligar a la retroactividad de la norma, (aunque no se aplicará de manera inmediata hasta que no se declaren nulas por sentencia firme una a una) no como quería el Supremo que, reconociendo la ilegalidad y abuso de los bancos sentenció que devolver el dinero robado podría "desestabilizar el sistema financiero español". Una vez más defendiendo a la banca que primaba el máximo beneficio, aún a costa de ocultar información o engañar al cliente y en contra de las familias que pagaron abusivas hipotecas, perdieron sus casas, y hasta perdieron -en muchos casos- la vida.

Como miembro de las PAH (Stop Desahucios Albacete) quiero valorar ésta gran noticia hoy mismo, según la conocemos, aún a riesgo de no esperar los diversos análisis porque es una gran victoria de cuantos hemos luchado frente a la gran banca.

-

El Tribunal Supremo Español vendido al poder y al gobierno, queda a la altura del betún y no tendrá más remedio que ajustar su jurisprudencia al fallo del TJUE.

<http://www.invertia.com/noticias/economiaclausulas-supremo-ajustara-jurisprudencia-fallo-tjue-clausulas-suelo-3175642.htm> Y es que los ¿independientes? jueces españoles del Supremo determinaron que la devolución de lo indebidamente cobrado sólo se aplicaría partir del 9 de mayo de 2013 porque si fuera desde el principio "podría desestabilizar el sistema financiero español" Manda narices.

-

La gran Banca española que con la connivencia de los gobiernos del turno bipartidista español se ha dedicado a machacar a las familias hipotecadas, a los consumidores de productos financieros y a la población más vulnerable en general, tiene que cumplir la ley, -aunque tengamos que ganárselo caso a caso-, y devolver todo lo que cobraron ilegalmente por las abusivas cláusulas suelo. Un coste que podría ser el doble de lo que los bancos ya se aprovisionaron y que estaría entre los 5000 y 7000 millones de euros.

[http://economia.elpais.com/economia/2016/12/21/actualidad/1482306332\\_458117.html?id\\_externo\\_rsoc=whatsapp](http://economia.elpais.com/economia/2016/12/21/actualidad/1482306332_458117.html?id_externo_rsoc=whatsapp)



-

El bipartidismo español es el responsable de esto y por partida doble. Primero porque fueron los impulsores de la cultura del pelotazo con aquello de la burbuja urbanística. Y también porque cuando gobernaron nunca defendieron a las familias y sí a los bancos de los que eran reos. Ahora se ponen medallas, igual con la subida del SMI que en lugar de propiciar, recortaron, o de los cortes de luz que hoy anuncian para dentro de tres meses y dejando de lado a quien propuso y movilizó sendas campañas. Y habrá quien aún les crea. Sólo IU, ERC y PODEMOS trabajaron con FACUA y otras 60 organizaciones poniendo el dedo en la llaga, exigiendo los cortes de luz y señalando a los verdaderos culpables.

<http://www.invertia.com/noticias/iu-gobierno-contribuya-banca-devuelva-clausulas-suelo-3175630.htm>

-

El gobierno español, como es habitual echa balones fuera diciendo que "la solución la tienen que adoptar los bancos con sus clientes", en lugar de reunirse con urgencia y exigirles a éstos que cumplan la sentencia sin obligar a la gente a costosos recursos

<http://www.invertia.com/noticias/economiafinanzas-catala-solucion-clausulas-suelo-corresponde-bancos-clientes-3175636.htm> Celebro el varapalo que supone esta sentencia por cuanto reconoce y corrige esa cultura del pelotazo y enriquecimiento de las élites y gran banca que se condensó en la conocida burbuja inmobiliaria de la que son PP y PSOE sus máximos responsables.

-

Las PAH, Stop Desahucios, los colectivos de consumidor@s son los verdaderos ganadores de esta justa causa. Uno de los muchos privilegios que tienen los bancos frente a la indefensión de las familias ésta vez quedará en agua de borrajas, gracias a la lucha ha hecho que no sea verdad eso de que la Banca siempre gana. Como ya ha declarado &quot; Rubén Sánchez, portavoz de la organización Facua "Hoy es un día histórico para la lucha por los derechos de los consumidores: la banca ha perdido y los consumidores hemos ganado&quot;;

<http://www.20minutos.es/noticia/2917996/0/reacciones-organizaciones-consumidores-bancos-clausulas-suelo/#xtor=AD-15&xts=467263>

P.D. A las medallas que PP y PSOE andan poniéndose hoy, tanto como sobre la subida del SMI a la que obligó la propuesta de Unidos Podemos o la lucha contra los cortes de luz, encabezada desde hace meses por la iniciativa VAMOS (de Podemos) y más de 60 organizaciones sociales, políticas, ciudadanas y sindicales, quiero recordar un dato de los de Maldita Hemeroteca que afecta a C's. Y es que D. Luis Garicano ya defendía en el campus de la FAES en 2013 que las clausulas suelo representaban lo que se entiende por libertad de mercado, al mismo tiempo que lanzaba diatribas contra el Tribunal Supremo por pretender "eliminarlas". No hay que olvidar que Garicano se embolsaba 120.000 /año por estar en Liberbank, curiosamente una de las entidades que ahora tendrá más millones que devolver. ¿Hay o no hay responsables?

PARA SABER MÁS Y REACCIONES



-

La CECA dice que la resolución del tribunal europeo no es de aplicación directa. Ha advertido que la resolución del Tribunal de Justicia de la Unión Europea "no es de aplicación directa" y ha indicado que su impacto en las entidades de crédito se irá conociendo a medida que los Juzgados y Tribunales españoles que tengan asuntos pendientes analicen cómo se aplica "en cada caso";

<http://www.invertia.com/noticias/ceca-resolucion-tribunal-europeo-no-aplicacion-directa-3175533.htm>

-

La AEB afirma que los bancos están preparados para cumplir la sentencia del TJUE. Así el portavoz de la Asociación Española de la Banca (AEB), José Luis Martínez Campuzano, ha señalado este miércoles que las entidades financieras "están preparadas" para hacer frente a la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) que determina la retroactividad total de las cláusulas suelo incluidas en sus contratos hipotecarios.

<http://www.invertia.com/noticias/aeb-afirma-bancos-preparados-cumplir-sentencia-tjue-3175519.htm>

-

LOS BANCOS TIENEN QUE HACER MAS PREVISIONES Aluvión de provisiones en la banca: 4.000 millones más por las cláusulas suelo. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) ha dictaminado que los bancos tienen que devolver todo el dinero cobrado de más por las cláusulas suelos, entre 8.000 y 9.000 millones según distintos cálculos. Una medida que va a suponer un nuevo aluvión de provisiones en la banca española, en torno a los 4.000 millones de euros que se suman a los 1.000 millones que ya tenían apartados.

<http://www.invertia.com/noticias/aluvion-provisiones-banca-clausulas-suelo-3175502.htm>

-

Hasta hay quien dice que la sentencia es injusta porque "son un producto transparente, reflejado en una escritura pública, leída en voz alta por un notario y con fácil comprensión para cualquier ciudadano con independencia de su nivel cultural" Vamos lo contrario del TJUE

<http://www.invertia.com/noticias/sentencia-injusta-clausulas-suelo-3175472.htm> y

-

OTRAS REACCIONES MÁS:

[http://www.invertia.com/noticias/ultimas-noticias/busqueda-avanzada.asp?contenido=cl%20usulas+suelo&op\\_busc=0&seccion=%2C+Todas&fuente=%2C+Todas&date1=20%2F12%2F2016&date2=21%2F12%2F2016&buscar=Buscar](http://www.invertia.com/noticias/ultimas-noticias/busqueda-avanzada.asp?contenido=cl%20usulas+suelo&op_busc=0&seccion=%2C+Todas&fuente=%2C+Todas&date1=20%2F12%2F2016&date2=21%2F12%2F2016&buscar=Buscar)

Luis Ángel Aguilar Montero (LA TERCA UTOPIA <https://luisangelaguilar.blogspot.com.es/>) es miembro de las PAH (Stop Desahucios Albacete), de ATTAC y de la dirección estatal de PODEMOS.



@luigiaguilar

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.